

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12991 *Resolución de 20 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Meliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 120, de 23 de junio de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9378, de 8 de julio de 2022, se han publicado, respectivamente, las bases y el anuncio en extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de Profesor del Conservatorio de Meliana, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre:

- Una plaza de Profesor de Trompeta.
- Una plaza de Profesor de Clarinete.
- Una plaza de Profesor de Instrumentos de Púa.
- Una plaza de Profesor de Trompa.
- Tres plazas de Profesor de Piano.
- Una plaza de Profesor de Saxofón.
- Una plaza de Profesor de Violín.
- Una plaza de Profesor de Percusión.
- Una plaza de Profesor de Flauta.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Meliana, en la forma prevista en las propias bases.

Meliana, 20 de julio de 2022.—El Alcalde, Josep A. Riera Vicent.